



CONVOCATORIA 03-2019
**CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO,
INNOVACIÓN Y CREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ADENDA No. 02 DE 2019

En el marco de lo estipulado en la Convocatoria 03 de 2019, en cuanto a que el CIDC se reserva el derecho de hacer ajustes a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales y disponibilidad presupuestal, se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 7, CUANTIA así:

Número de apoyos	Hasta agotar recursos
Monto máximo de la convocatoria	\$ 1.800.000.000 (Mil ochocientos millones de pesos)

El contenido de la presente ADENDA No. 02 de 2019 forma parte integral de la Convocatoria 03 de 2019, y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dada en Bogotá, D. C. a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
Director del Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

PROYECTÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Javier Corredor	Contratista	
	Daniel Peña	Contratista	